



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 040 DE 2017

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 040 de 2017, para la adquisición, suministro, capacitación y puesta en funcionamiento (si a ello hubiera lugar) de los elementos relacionados en el Anexo 4 solicitados por el área de esterilización, de acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación, sus anexos y el contrato, que se celebre para el efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a Convocatoria Pública No. 040 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 09 de junio de 2017.
3. Que el día 06 de julio de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación, presentándose el oferente PROKONTROL S.A.S a los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA	CANTIDAD
70	ELEVADORES RECTOS DE ODONTOLOGÍA en acero inoxidable.	3
73	ESPEJOS DE ODONTOLOGÍA en acero inoxidable.	20
74	ESPÁTULAS DE CEMENTO DOBLE EXTREMO en acero inoxidable.	4

4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 22 de agosto de 2017, como consta en Acta No. 63 ítems No. 10, 11 y 12, una vez verificado el concepto técnico entregado por el Grupo de Esterilización, observó que el proponente no cumple con los parámetros requeridos dentro de la referida Convocatoria para los ítems 70, 73 y 74, motivo por el cual debe proceder a declararlos desiertos.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desiertos los ítems 70, 73 y 74 de la Convocatoria Pública No. 040 de 2017.

SEGUNDO: Publicar la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidos (22) días del mes de agosto de 2017.


LINA MARIA TRUJILLO SÁNCHEZ
Directora General (E)

DG/LMTS/SGGAF/UJPA/GAGC/REBC/Erika